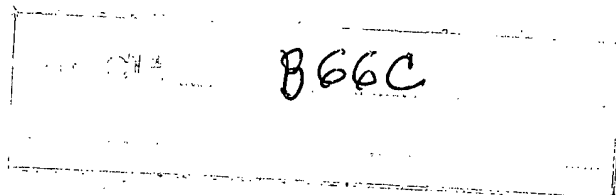


198397



8397
D.C. 1973



- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en
España, a favor de INTERCAMBIO COMERCIAL ESPAÑA SUECIA
S.A., residente en MADRID, Marqués de Casa Riera, 4,

por:

"GRUA CON RAMPA VARIABLE PARA EL TRANSPORTE Y ARRASTRE
DE VEHICULOS"

193307

50



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente -
5 sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a una grua con rampa variable para el transporte y arrastre de vehículos, de acuerdo con la descripción detallada -
10 que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la - presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo
15 forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista en perspectiva anterior del vehículo portador de la grúa cuyo registro se preconiza apreciada en su posición inoperante.

20 FIGURA SEGUNDA.- Es una vista en perspectiva posterior del citado medio de transporte, en el que se identifica la extensión de las rampas deslizantes incorporadas en el chasis fijo basculante.

FIGURA TERCERA.- Muestra la forma de sacar un automovil de un barranco.

25 En estas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Rampa fija montada sobre el vehículo de transporte, que en su fase inoperante queda dispuesta bajo un plano horizontal.

Esta rampa que lleva laterales de encarrilamiento en ambos -
bordes longitudinales, según el detalle de la figura segunda del -
30 plano anexo.



Esta rampa es basculada, en forma tal, que su parte anterior queda a mayor altura que la opuesta y cuya disposición permite la elevación de los vehículos averiados para su transporte sobre el chasis.

35 2.- Rampas extensibles, situadas debajo del chasis fijo y que en la fase de basculamiento de este quedan enrasadas con el mismo para facilitar la subida del vehículo correspondiente.

 3.- Terminales de las rampas deslizantes, montados en forma articulada a las que prolongan hasta el suelo y facilitan la subida
40 por arrastre del cable correspondiente del vehículo afectado, que se sitúa sobre el chasis fijo referido.

 La elevación vertical de estos terminales permite la colocación de las ruedas delanteras de otro vehículo o bien éstas quedan en el plano horizontal, ajustado selectivamente en dichos terminales
45 y amarradas por cables o tirantes apropiados, cuya maniobra permite el arrastre simultaneo al del vehículo averiado, transportado en el remolque general.

 4.- Pluma montada en la parte posterior del vehículo, siendo esta articulada, plegable y extensible y según su posicionado puede
50 izar vehículos caídos en fosos o pendientes o arrastrar vehículos directamente por medio del cable correspondiente.

 5.- Cabrestante accionado por motor apropiado y en cuyo tambor va enrollado el cable correspondiente para el arrastre de los vehículos o su elevación en colaboración con la pluma descrita.

55 El sistema comporta los necesarios medios hidráulicos o neumáticos para la realización de las maniobras de basculamiento del chasis general, extensión y replegamiento de las rampas deslizantes y posicionado de la pluma, existiendo asimismo depósitos del fluido, cuadro de mandos y de seguridad.

60 Esta grúa y demás complementos, podrá ser fabricada en cual--



109307

quier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

65 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la ida expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente:

N O T A

70 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1a.- Grúa con rampa variable para el transporte y arrastre de vehículos, caracterizada esencialmente porque la misma comporta un chasis fijo, montado en forma basculante sobre el vehículo transportador y que permite el acondicionamiento de un vehículo averiado, llevando este chasis fijo unos carriles laterales de contención y unos terminales anteriores oblicuados para limitación del avance de las ruedas anteriores del vehículo transportado.

80 2a.- Grúa con rampa variable para el transporte y arrastre de vehículos, según la anterior reivindicación, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de unas rampas variables, montadas en forma basculante en el chasis fijo referido y que adoptan la misma inclinación o posición horizontal que éste, permitiendo su prolongación la subida del vehículo averiado.

85 3a.- Grúa con rampa variable para el transporte y arrastre de vehículos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque los terminales de estas rampas variables, portan unos elementos adicionales que permiten su sustentación sobre el suelo y facilitan la subida del vehículo afectado, estando previsto que estos terminales basculantes en posición vertical, retengan las ruedas delanteras de otro vehículo destinado a ser arras-

90

198397

-5



trado o bien en posición vertical, las ruedas indicadas quedan sujetas por medios de amarre apropiados.

95 4a.- Grúa con rampa variable para el transporte y arrastre de vehículos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque comprende un cabrestante, dispuesto en la parte anterior del chasis fijo y basculante, accionado por motor apropiado y cuya cable permite el arrastre e izamiento de vehículos.

100 5a.- Grúa con rampa variable para el transporte y arrastre de vehículos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de una pluma montada en la parte central posterior del vehículo de transporte, siendo esta pluma articulada, plegable y extensible y presenta unas horquillas de soporte de las rampas variables y para el arrastre de vehículos por medio del cable del cabrestante.

105 6a.- Grúa con rampa variable para el transporte y arrastre de vehículos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque comprende un sistema hidráulico o neumático, con sus correspondientes cilindros y conducciones para el posicionado respectivo del chasis fijo, extensión de las rampas variables y maniobra de la pluma, contando el equipo, con medios de control, 110 alimentación y seguridad.

7a.- GRUA CON RAMPA VARIABLE PARA EL TRANSPORTE Y ARRASTRE DE VEHICULOS.

Todo ello, tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 5 de Diciembre de 1.973

JOSE LAHIDALGA,



FIG.1

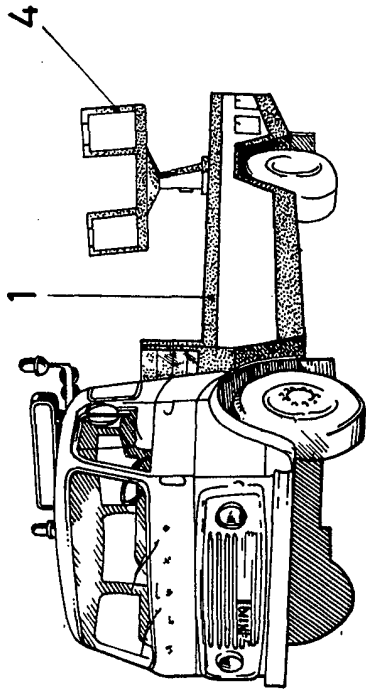


FIG.2

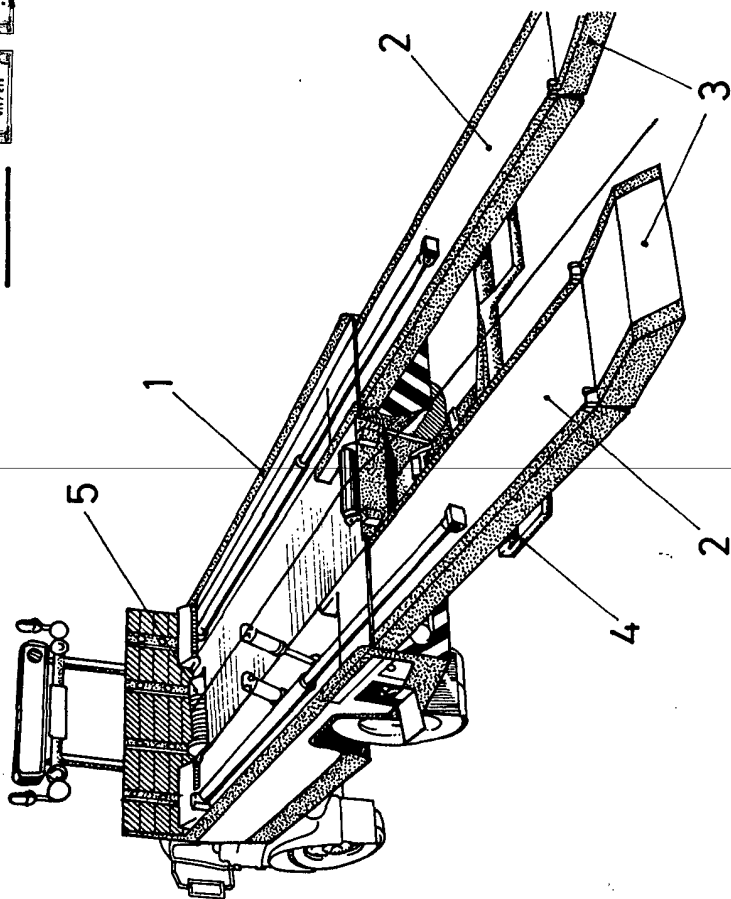
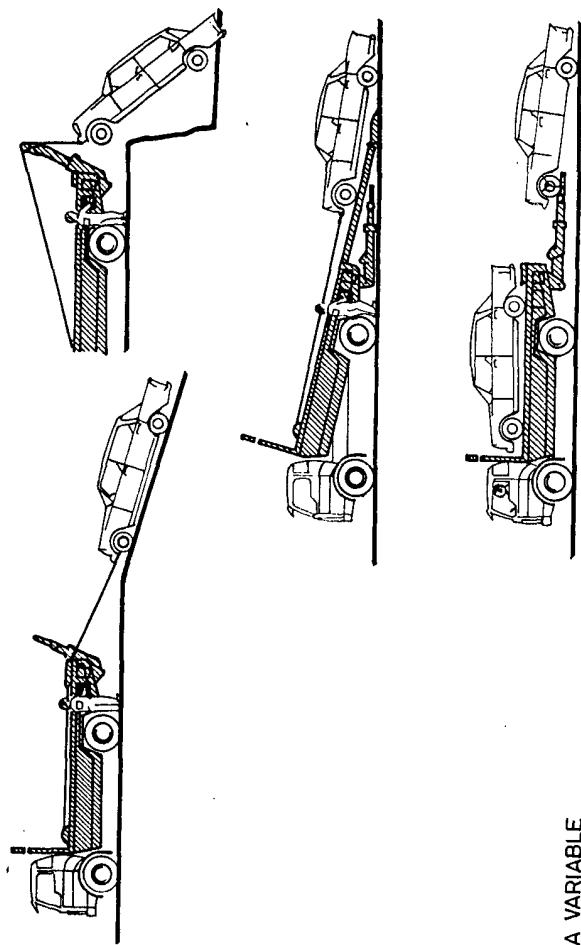


FIG.3



ESCALA VARIABLE

MADRID, 5 de Diciembre de 1.973

JOSÉ LAHIDAIGA